



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección General de Operación de Servicios Educativos, CERTIFICA que ADI DANIELA CROSTHWAYTT BONILLA, con CURP COBA040912MDFRNDAG, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en ESCUELA COLEGIO LIMEH COYOACÁN, con Clave de Centro de Trabajo 09PES0825N, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.9

SIETE PUNTO NUEVE

El presente documento de certificación se expide en Coyoacán, Ciudad de México a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: MARIA DEIFILIA MADRICAL FIGUEROA, DIRECTORA GENERAL.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407085902

Sello digital autoridad educativa:

M9dC7AMrKAXPKKpJjRvH9t5j/1PB0nJ/4sjsPC+fwW2POAFUSzNewQ06ZQ8zRR/5fFP1BE+WAmT3c1sh05m75c216hFjEgws3DxaVU5RWaMvSGi+shT9gdxRq2QUatobF8yTgW0yVUDogVgDaC4AHM3f53mTEazdOh0XmpZlqH9f6q5xvYkKHxw1yXpTv+YtdoWwW.RSdgzvImCs04iyIO9YL.MqFKCgFTzNXnqWpgrPDuqBkqekOD3JOKMikor9hyP+2G40Tol8qUFP+tr

Fecha y hora de timbrado: 2019-06-24T18:55:52

Sello digital SEP:

pa5Dxztop7B5KexexATHV0I3uOJtomalhRqxs8JHXMeIsV/aFBRGZhyuoD7z3CZTIgzzlqLAVAnxT8AK2OryAY/CT8uclbm75c216hFjEgws3DxaVU5RWaMvSGi+shT9gdxRq2QUatobF8yTgW4g6QCackI8PKFb05wXJ8+AX7PFTJaGAX9g90554PV02ZZ5Bg3Pi07pUY7Z5XK2oZpIxqxyam22I3VdDXt8hIzDQPRsNISMecOkIgiXIX9zQhel531WfOscRvLRUTDb7lIBhixJ52MEovqXPZ5BvOCT8aPKNBH0/OqIRgsY0VnAWcI3xzTjWDe/xtIdkMhQWQ==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1. 2. fracciones IV, V, XIII y XIV; 3. fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autenticidad se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México por medio de la siguiente liga: www.control escolar.aefcm.gob.mx/valida De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

